

Respuesta a su solicitud de Autorización de Compras TIC.

Llamado: AQUISICIÓN DE ESCÁNER

Estado de la solicitud: Observado

Tener en cuenta las siguientes observaciones, ajustar y volver a remitir al MITIC:

Observaciones de Análisis de Software

Observaciones de Hardware

En el marco del análisis técnico del llamado, se ha verificado la documentación presentada por la convocante. CAPACIDAD FINANCIERA: Se solicita unificar el criterio temporal utilizado para la evaluación de la Capacidad Financiera y la Experiencia Requerida, considerando los tres (3) últimos años, a fin de mantener coherencia y facilitar la evaluación comparativa entre oferentes. CAPACIDAD TÉCNICA: En el punto donde se establece "Personal capacitado para la instalación y puesta en marcha del equipo", no se especifican certificaciones mínimas exigidas al personal técnico de la marca ofertada. Se solicita: Incluir como requisito la presentación de certificaciones del personal técnico emitidas por la marca ofertada, que acrediten su idoneidad para la instalación, configuración y puesta en marcha del equipo. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Ambigüedades o requisitos imprecisos: a) "Escaneo rápido: 65 ppm/130 ipm": no aclara en qué condiciones (blanco y negro, color, resolución DPI, tamaño de hoja). Los fabricantes publican velocidades diferentes según el modo. b) "Conexión USB": no se especifica si debe ser USB 3.0 (estándar actual para transferencia rápida) o si basta con USB 2.0. c) "Compatible con Windows 10 o superior": no menciona compatibilidad con otros sistemas operativos (Linux, macOS), lo que podría restringir la participación de fabricantes que sí lo ofrecen. Se solicita agregar: a) Velocidad de escaneo: Definir condiciones (p. ej.: "65 ppm en color, a 200 dpi, tamaño carta/A4"). b) Conectividad: Especificar que debe ser al menos USB 3.0 o superior, y de forma opcional permitir Ethernet/Wi-Fi. c) Compatibilidad de software: Incluir no solo Windows, sino también Linux/macOS para no excluir alternativas. Garantías y Certificaciones: a) La garantía mínima de 6 meses es insuficiente para un equipo de uso intensivo. b) No se mencionan certificaciones internacionales que respalden la calidad y seguridad del producto. Se solicita modificar/agregar: a) Garantía: Elevar la garantía mínima a 12 meses, con servicio técnico local certificado. b) Certificaciones como: Energy Star, ISO 9001 (Gestión de la calidad), ISO 14001 (Gestión ambiental) para el fabricante.

Observaciones de Ciberseguridad

Observaciones de Gabinete Técnico